

CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 23 de julio de 2020 | N° 3.829 | Año 11 | Bs 10.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 390
Acumulado 13.164

Importados
24

Comunitarios:
366

Fallecidos: 4
Acumulado 124

Ayer se cumplió la jornada de relanzamiento y se establecieron nueve vértices

Presidente Maduro solicita a la ANC otorgue rango constitucional a ley de Gran Misión Agrovenezuela

En el nuevo enfoque, que busca potenciar la soberanía alimentaria, se crea un Órgano Superior, que regirá y conducirá al objetivo de coordinar a autores e instrumentos en programas de planificación vegetal y animal. De igual forma se establecen el Estado Mayor de la Alimenta-

ción y el Centro de Comando, que unirá a todas las instituciones ligadas al abastecimiento. Habrá un registro de productores y pescadores, que tendrá como herramienta fundamental el Carnet de la Patria, a objeto de garantizar insumos y créditos agropecuarios. [pág. 4](#)

Comunicado oficial

Mppre rechaza acciones ilegales de EEUU contra Maikel Moreno

Canciller Arreaza denuncia agravio a estatua del Libertador en España [pág. 3](#)

TSJ declara constitucional decreto de estado de alarma [pág. 6](#)

Claudio Fermín: Oposición extremista no tiene derecho a sabotear parlamentarias [pág. 5](#)

En pasos fronterizos

Unicef y Cancillería elaboran guía de protección de niños migrantes [pág. 3](#)

Llegaron de Colombia a Táchira

Detienen a varios trocheros y a quienes los trasladaron [pág. 6](#)



En medio de la pandemia

Mercal intensifica distribución de comida en todas las regiones [pág. 10](#)

China acusa a Estados Unidos de sabotear relaciones bilaterales [pág. 11](#)

La ONU reconoce que medidas de EEUU contra Venezuela causan un grave daño [pág. 12](#)

Tema del Día

Telesur. 15 años al aire como alternativa comunicacional [págs. 8 y 9](#)

₡ = 13.649.314,27 | Euro € 274.668,05 | Yuan ¥ 33.914,30 | Lira ₺ 34.683,50 | Rublo ₴ 3.349,21 | Dólar \$ 237.210,19

Fecha valor: Jueves 23 de julio de 2020 - Fuente: BGV

Los equipos trabajaron ayer en 300.000 espacios de todo el país

Más de 1.200.000 actividades de limpieza y desinfección contra la Covid-19 ha desarrollado la Misión Venezuela Bella

La presidenta de la MBV, Jacqueline Faria, destacó el trabajo de las Brigadas Comunales de Trabajo y Producción

T/ Romer Viera Rivas-AVN
F/ @JacquelinePSUV
Caracas

La Misión Venezuela Bella (MVB) cumplió ayer la jornada número 15 de trabajos de desinfección y embellecimiento en más de 300 mil espacios de todo el país. A la fecha van más de 1.200.000 actividades realizadas a escala nacional para proteger la salud pública durante la pandemia de Covid-19.

Durante un operativo desarrollado en la estación del Metro Los Cortijos y sus adyacencias, la presidenta de la MBV, Jacqueline Faria, acompañada por el alcalde del municipio Sucre, José Vicente Rangel Ávalos, precisó: “Ya llevamos 1.200.000 desinfecciones. Se dice fácil, pero se ha hecho con un ejército gigantesco compuesto por la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor, Protección Civil nacional y municipal, entre otros, son 150 mil personas protagonistas en las Bri-



gadas Comunales de Trabajo y Producción”.

Destacó, además, la participación de la militancia del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y de representantes de los cuerpos policiales y militares, que han trabajado para concienciar a las comunidades del peligro de este virus.

La funcionaria recordó que la labor de la MVB contra el virus se inició el 15 abril en respuesta a los lineamientos del presidente Nicolás Maduro

Moros, quien pidió la participación de las instituciones del Estado para frenar la cadena de propagación.

La desinfección de espacios públicos se hace con agua, jabón, cloro y otras sustancias. Para la piel humana recomiendan usar agua y jabón o en su defecto alcohol, recordó Faria, quien aconsejó lavarse frecuentemente las manos después de tocar cualquier superficie.

Insistió en la necesidad de no salir a la calle, y hacerlo

solo si es necesario. Instó al uso de tapabocas, guantes, lentes, mascarillas, evitar acercarse a otras personas, reducir los contactos físicos, no tocar pasamanos, puertas, paredes o rejas. “Al regresar a casa debe aplicarse el protocolo de desinfección de la ropa y zapatos, así como, de los productos adquiridos”, agregó.

“Nuestra 15a jornada de limpieza, desinfección y embellecimiento en el municipio Sucre es

la demostración tangible de que nuestra Revolución es imparable. Hemos estado día a día trabajando para que nuestro pueblo tenga espacios saludables para la vida”, escribió Faria en su cuenta de Twitter.

NO ES COBA

“La Covid no es coba, es una realidad”, advirtió el alcalde Rangel Ávalos, quien criticó la excesiva confianza de la población de algunos sectores de Petare, donde “han relajado las medidas, hecho fiestas de graduaciones, celebrado el Día del Padre y del niño, por lo que se ha elevado el números de contagio”.

“Hago un llamado a tomar responsabilidad, no es cualquier cosa, estamos jugando con la vida. ¿Quién quiere terminar en una cama entubado? (...) El Gobierno está trabajando, debemos acatar el llamado porque es una verdad lo que está pasando. Cada día hay un fallecido, es una realidad muy seria”, manifestó el alcalde.

De acuerdo con Faria, en Venezuela las cifras del coronavirus son bajas comparadas con las de otros países gracias a la política de prevención del Gobierno Bolivariano, “pero las víctimas afectan a todos y debemos tomar conciencia para seguir venciendo en la batalla contra la Covid-19”.

Aseguró que disponen del tratamiento para la enfermedad

Trabajador de VTV denunció que el SNTTP difunde información falsa sobre estado de los contagiados

T/ Romer Viera Rivas-AVN
Caracas

Carlos Carreño, periodista de Venezolana de Televisión (VTV), denunció que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) difundió información falsa sobre supuestas malas condiciones de salud del personal de

esta televisora contagiado de Covid-19.

En un video publicado en la cuenta @Carlos61074, Carreño, luego de identificarse como ancla de VTV, indicó que quería desmentir “la falsedad, la información que está colocando el SNTTP”, a la que acusó de mal informar sobre la presunta desatención del personal contagiado.

“Aquí las pruebas reales en video. Y no “porque me lo dijeron o me contaron”. Pa’que sean serios (SNTTP) y respeten la situación por la que estamos pasando, pues somos un grupo unido y las desavenencias las discutimos a lo interno. VTV se respeta”, escribió Carreño en su cuenta Twitter.

En el video, Carreño muestra el kit de medicamentos propor-

cionado por el canal para que los trabajadores inicien el tratamiento contra el coronavirus, además de otros insumos sanitarios.

“Aparte de eso, aquí nos están garantizando la comida, tenemos colchonetas, tenemos donde dormir. Esto no es un hotel. Aquí estamos en una situación de pandemia dentro de un canal de

televisión y nosotros asumimos una realidad”, precisó el periodista.

Este martes, el SNTTP difundió en Twitter una denuncia sobre supuesto maltrato al personal de la planta televisiva contagiado, según la cual no estaban en condiciones óptimas, ni recibían atención médica.

El 20 de julio pasado se detectaron 45 casos de Covid-19 entre trabajadores de VTV, incluido su presidente, Freddy Nández. El vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Jorge Rodríguez, en Twitter subrayó que los trabajadores se contagiaron mientras cumplían con sus labores.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | @CorreoOrinoco_ | pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benites
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonso - José Sinue Vargas
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

Máster/Fax	(0212) 572.0123
Redacción	(0212) 572.7612
Distribución	(0426) 510.2590

Informó Eulalia Tabares, directora de Relaciones Consulares de la Cancillería

Gobierno Bolivariano y Unicef elaboran guía para la protección de niños migrante en zonas fronterizas

Busca contribuir a que las autoridades y funcionarios públicos dispongan de una herramienta que los oriente a ajustar su labor a la normativa nacional e internacional de protección de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes

TyF/MPPRE
Caracas

En el marco del convenio interinstitucional entre el Estado venezolano y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se elaboró una Guía para la Protección y Comunicación con Niños, Niñas y Adolescentes en situación de movilidad o migración, a fin de evitar que a causa de su situación puedan ser amenazados o vulnerados sus derechos en la zona fronteriza.

Este material instructivo es un logro concreto de la Mesa



Interinstitucional de Movilidad Infantil, en la que intervienen 14 instituciones del Estado venezolano, lideradas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en conjunto con Unicef, explicó Eulalia Tabares, directora de Relaciones Consulares de la Cancillería.

Puntualizó que su oficina, en estrecha consulta con el Vice-ministerio para Temas Multilaterales, encabeza este trabajo por la Cancillería y que en la Mesa Interinstitucional además participan el Saime, Saren, CNE, Ministerio Público, Defensa Pública, Idena y consejos de protección de todo el país, entre otras instituciones.

La guía busca contribuir a que las autoridades y funcionarios públicos con desempeño en frontera o en Puestos de Atención Social Integral (PASI) dispongan de una herramienta para ajustar su labor a la normativa nacional e internacional de protección de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, especialmente importante ante la ola de connacionales que retornan al país huyendo de la pandemia, la inasistencia sanitaria, la explotación laboral y el trato xenófobo en países receptores de la región.

La directora Tabares acotó que esta guía forma parte de los diversos protocolos de atención a niños y niñas migrante que la Mesa Interinstitucional viene trabajando en conjunto con la mencionada agencia de las Naciones Unidas, lo que incluye la visita a la franja fronteriza para conocer la realidad en el sitio, identificar fortalezas y debilidades, y fortalecer así el sistema de protección del niño,

Denuncian agravio a estatua del Libertador Simón Bolívar en España

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció este miércoles el acto vandálico de que fue objeto la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar ubicada en el Parque del Oeste de Madrid, España.

El Canciller venezolano, en un mensaje publicado en su cuenta en Twitter, @jaarreaa, atribuyó el hecho al sector "más recalcitrante de la derecha española" que "ha pretendido mancillar la memoria del Libertador Simón Bolívar".

"Después de 200 años, aún no perdonan que Bolívar haya liderado un proceso histórico indetenible, irreversible, antiimperialista: la independencia de Nuestra América", recalcó.

El acto vandálico se ha producido en vísperas del 237º aniversario del natalicio del Padre de la Patria, a celebrarse este 24 de julio.

niña y adolescente de Venezuela en el contexto de la movilidad migratoria.

Último sobreviviente del Juicio de Rivonia

Venezuela se solidariza con Sudáfrica tras la muerte de Andrew Mlangeny

T/ Deivis Benítez
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, informó que Venezuela se une al duelo del pueblo y Gobierno de Sudáfrica, tras la partida física de Andrew Mlangeny, héroe sudafricano que luchó contra el régimen racista del "apartheid" y fue uno de los sobrevivientes del juicio de Rivonia (1964) junto a Nelson Mandela.

Desde Venezuela acompañamos el duelo del hermano Pueblo y Gobierno de Sudáfrica tras la partida de Andrew Mlangeny, luchador incondicional, último sobreviviente del Juicio de Rivonia, que enfrentó junto a Nelson Mandela. Paz a su alma.

El presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, informó a través de su cuenta oficial en la red social Twitter, que este miércoles a los 95 años de edad falleció Andrew Mlangeny, quien destacó su activismo y su lucha

constante por los valores de la igualdad.

"Valores que son los que se necesitamos para construir una Sudáfrica que brinde dignidad y oportunidades para todos y que ocupe el lugar que le corresponde en la comunidad global de naciones", dijo.

El Jefe de Estado sudafricano, subrayó que la muerte de Mlangeny, significa "el final de una historia generacional y pone nuestro futuro directamente en nuestras manos".

Andrew Mlangeni, nacido el 6 de junio del 1925, era el último superviviente del juicio de Rivonia, que tuvo lugar en el 1964, y por el que acabó condenado a cadena perpetua, junto al ex-presidente y Premio Nobel de la Paz Nelson Mandela y otros camaradas, por sus acciones contra el sistema segregacionista del "apartheid". Al igual que Mandela, Mlangeni fue recluido en la prisión de Robben Island, al norte de Ciudad del Cabo (suroeste), donde pasó 27 años.

En un comunicado oficial

Ejecutivo nacional rechaza acciones ilegales de EEUU contra presidente del TSJ Maikel Moreno

T/ Redacción CO
Caracas

Venezuela rechazó las acciones ilegales y coercitivas del gobierno de Donald Trump con las que pretende irrespetar al Tribunal Supremo de Justicia y a su Presidente, Dr. Maikel Moreno, a partir de falsas acusaciones.

Eso se desprende un comunicado publicado por la Cancillería venezolana y difundido a través de la cuenta oficial en la red social Twitter de Jorge Arreaza, en el que señala que la acción de la Casa Blanca se hace al "estilo de los cowboys del lejano oeste".

En ese sentido, la República Bolivariana de Venezuela denunció ante la comunidad internacional la persecución obsesiva de la élite gobernante estadounidense contra

el gobierno y el pueblo venezolanos,

A continuación el comunicado íntegro:

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechaza una vez más las acciones ilegales y coercitivas del gobierno de Donald Trump contra el pueblo venezolano y sus instituciones constitucionales. En esta oportunidad irrespetan al Tribunal Supremo de Justicia, en la persona de su presidente, Maikel Moreno, mediante falsas acusaciones y la oferta de recompensas al estilo de los cowboys del salvaje y lejano oeste.

El pueblo de los Estados Unidos merece un gobierno que se destaque por respetar el derecho internacional, no por violarlo. Un gobierno que establezca vínculos por su capacidad de diálogo y no por el des-

pilfarro en gastos militares. Merece instituciones que se dediquen a resolver los graves problemas de su sociedad, incluyendo un sistema de justicia que se aboque, por ejemplo, a determinar la verdad y las responsabilidades de políticos y empresarios involucrados en las aberraciones del escandaloso caso Epstein.

La República Bolivariana de Venezuela denuncia ante la comunidad internacional la persecución obsesiva de la élite gobernante estadounidense contra el gobierno y el pueblo venezolanos, fabricada sobre falsas premisas y acusaciones. El Estado venezolano hará respetar las leyes nacionales e internacionales. Esta nueva acción de agresión será sumada al expediente contra funcionarios estadounidenses que Venezuela ha elevado ante la Corte Penal Internacional.

Se envió a la ANC propuesta de ley para darle rango constitucional

Se relanzó la Gran Misión Agrovenezuela con nueve vértices fundamentales para impulsar el sector productivo del país



El Jefe del Estado aprobó además la conformación del Órgano Superior para la rectoría y conducción de la nueva fase de AgroVenezuela.

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, lideró ayer el relanzamiento de la Gran Misión Agrovenezuela y aseguró que se establecieron nueve vértices fundamentales que combinados entre sí de manera armónica garantizarán la seguridad y soberanía alimentaria de la nación.

En una jornada de trabajo de miércoles productivo en Caracas, el Mandatario Nacional detalló, con los ministros del Poder Popular para Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, de Alimentación, Carlos Leal Tellería, de Pesca y Acuicultura, Juan Luis Laya, cada uno de los vértices de esta Gran Misión creada por Hugo Chávez y que tiene como eje fundamental el desarrollo científico, político, estratégico y organizativo del campo venezolano.

Entre los nuevos vértices destacan la formación, investigación y el desarrollo tecnológico, que tendrán como base principal la asesoría para todos los productores del país y la planificación para el desarrollo vegetal y animal. “Con el fin de avanzar en la sustitución de equipos, procesos y una cantidad de herramientas para la producción agroalimentaria” expresó Castro Soteldo.

El segundo vértice tiene que ver con la territorialidad, establecer un plan de trabajo vinculado a los estados y unidades productivas.

El petro se establecerá como unidad de cuenta para todas las operaciones agroalimentarias

El Jefe del Estado instó a establecer el petro como unidad de cuenta para todas las operaciones del circuito agroalimentario mediante la cartera única, la bolsa agrícola y el fondo de desarrollo productivo agroalimentario.

Por su parte, el ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, enfatizó que el nuevo mecanismo cripto-financiero permitirá revertir el bloqueo del Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela. “El petro debe convertirse en ese nuevo mecanismo cripto-financiero que permitirá revertir el bloqueo de Estados Unidos contra el país”, aseveró.

Tercero, la producción como tal en el país debe fortalecer la producción de alimentos, y el cuarto vértice, que la distribución se vincule con el Ministerio de Alimentación y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), que garantizarán que llegue a la población lo que se produce.

En este sentido, el Presidente firmó varios puntos de cuenta para iniciar estos cuatro vértices y aprobó la creación del Órgano Superior, que conducirá la nueva fase de Agrovenezuela.

La adecuación del Estado Mayor de Alimentación nacional y estatal a la Gran Misión Agrovenezuela. Explicó que esto permitirá coordinar con todos los actores productivos la orientación de los programas productivos del país.

La adecuación del Centro de Comando y Comunicación. Este punto estará vinculado al vértice control y seguimiento de la Gran Misión Agrovenezuela.

La activación del registro de productores, productoras, pescadores y pescadoras. El Jefe de Estado propuso que este registro se cruce con el Sistema del Carnet de la Patria para crear una “big data”

para que el carnet sea instrumento fundamental de aplicación de los planes de Agrovenezuela. “Para el financiamiento, semillas, insumos, apoyo, información. Convertirlo en gran instrumento de la Gran Misión Agrovenezuela”.

Asimismo, Maduro anunció que se propondrá a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) una ley para apoyar a todos los productores y sectores productivos mediante la Gran Misión Agrovenezuela.

Al firmar la carta oficial dirigida a Diosdado Cabello, presidente de la ANC, el Mandatario Nacional informó que esta propuesta es para darle rango constitucional a la Gran Misión Agrovenezuela.

“Propongo que se organice el proyecto de ley a objeto de fortalecer la producción de alimentos mediante apoyo científico, tecnológico, financiero, logístico y organizativo a campesinos, pescadores, comuneros, agrourbanos, productores, así como a actores y productores del encadenamiento productivo, principalmente en rubros vegetal, pecuario, pesquero... para la seguridad y soberanía alimentaria, en el marco del desarrollo nacional”, expresó el Mandatario Nacional.

Plan de Siembra 2020 avanza en los estados Guárico y Barinas

El gobernador del estado Guárico, José Vásquez, informó ayer en la parroquia San José de Tiznado, en la Unidad de Producción Socialista Río Tiznado, sobre el inicio del ciclo de siembra del periodo invierno 2020 con la siembra de 188.567 hectáreas de maíz blanco, amarillo y arroz.

Al respecto informó que junto con el Ministerio del Poder Popular para Agricultura Productiva y Tierras, Agrosur y Agropatria se siembran 21.600 hectáreas, 80 mil hectáreas del Plan Campesino y 87 mil hectáreas del sector privado con 10 mil pequeños y medianos productores que se benefician, aseguró la autoridad regional.

El gobernador detalló además que se entregaron 18 mil insumos para consolidar la siembra, específicamente para la Empresa de Producción Socialista Río Tiznado y ocho mil materiales para los pequeños y medianos productores.

Por su parte, el gobernador del estado Barinas, Argenis Chávez, destacó el avance del Plan de Siembra 2020, que inició con más de 600 hectáreas de arroz y maíz en la entidad.

Detalló que en la siembra directa intervienen técnicos de la Corporación Hugo Chávez Frías de la gobernación y productores que trabajan mancomunadamente para consolidar la cosecha. “En cuanto a la modalidad del financiamiento, se trabaja en alianza con el Ministerio de Agricultura que apalanca a los pequeños y medianos productores de la región”, manifestó el gobernador.

El quinto vértice tiene que ver con la exportación. Sobre esto, el ministro Castro Soteldo explicó que se ha destinado el 30 por ciento de la producción del país para la exportación a otros países y el órgano rector definirá los criterios para la exportación.

El financiamiento es el sexto vértice y contempla el fortalecimiento de las bolsas agrícolas y la activación del petro como unidad de cuenta y el principal instrumento financiero para créditos y financiamiento para productores y productoras.

El séptimo vértice es el seguimiento y control, que garantizará que los objetivos y metas se puedan cumplir de manera adecuada.

Y el octavo y noveno vértices se centrarán en la organización del Poder Popular y la seguridad y defensa integral, respectivamente.

El actual Parlamento no ha dado ningún resultado, aseveró

Claudio Fermín: Oposición extremista no tiene derecho a sabotear las elecciones parlamentarias

“La gente quiere paz y una nueva Asamblea Nacional, no una donde los diputados se sigan cayendo a puñetazos en vez de discutir leyes en beneficio del pueblo”, enfatizó el dirigente político

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

Claudio Fermín, presidente de Soluciones para Venezuela, aseveró que ningún integrante del sector opositor extremista tiene derecho a sabotear las próximas elecciones del 6 de diciembre en las que se elegirá una nueva Asamblea Nacional (AN).

“Necesitamos que los venezolanos participen. Yo no podría jamás venir a estos micrófonos para decirles ‘no voten’, nadie tiene el derecho para decirle ‘no vote’, ‘no opine’, ‘no influya’, ‘no reclame un cambio’. Todos necesitamos representación”, afirmó.

La aseveración la hizo Fermín durante una entrevista en el programa De Primera Mano, conducido Rogelio Suárez en Radio Fe y Alegría Noticias del estado Zulia, en el que criticó a la oposición extrema que no quiere elecciones, sino violencia. “¿Qué pretenden? ¿Eternizarse en una AN sin que los elija el pueblo? Aquí tiene que haber elecciones, eso es fundamental”, enfatizó.

Y afirmó: “La gente quiere paz y una nueva AN, no una donde los diputados se sigan cayendo a puñetazos en vez de discutir leyes en beneficio del pueblo.



“La gente quiere paz y una nueva Asamblea Nacional”, aseguró Fermín

Hay una necesidad política de una nueva AN porque esta no nos ha dado ningún resultado (...) Aquellos que juegan a agravar la crisis no contribuyen en nada a la felicidad de Venezuela”.

En ese sentido, hizo un llamado al pueblo a ejercer su derecho el próximo 6 de diciembre, cuando se elegirá a los nuevos diputados y diputadas de la AN.

REINSTITUCIONALIZAR AL PAÍS

En su opinión, el país “necesita reinstitucionalizarse, los venezolanos, piensen como piensen, tenemos una nación que reconstruir. Tenemos que devolverle un mínimo de estabilidad y concordia a Venezuela”.

Aseguró que “aquellos que juegan a agravar la crisis no contribuyen en nada a la felicidad de Venezuela” y agregó que “en estos meses que quedan por delante tenemos todos que trabajar para superar las circunstancias”.

ELEMENTOS DE DESINFORMACIÓN

Asimismo, Fermín señaló: “No se puede hablar con medias verdades” al país, porque “las medias verdades y las medias mentiras hacen mucho daño porque son elementos de desinformación”.

“En octubre del año pasado, gracias a las gestiones difíciles de la Mesa de Diálogo Nacional, se reincorporaron los diputados del PSUV a la Asamblea Na-

cional para que se conformaran las dos terceras partes y porque consideramos que la Asamblea Nacional necesitaba reinstitucionalizarse después de años perdidos de diatriba, de declaratoria ilegal, de desacato, de convertirse en el comando de campaña de un pequeño grupo de partidos que no sancionaba leyes ni representaba a todos”, afirmó.

NO LE INTERESA CAMINO ELECTORAL

Al referirse a la designación del nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), destacó que es una herramienta que está consagrada en la Constitución cuando la AN no puede o no decide hacerlo.

“Como lo hizo en ocasiones anteriores, como en el caso de la directiva anterior, con la que ganamos las elecciones de 2015”, recordó.

También subrayó que se hizo todo lo posible para que los rectores del CNE fueran nombrados por la AN. “Hemos actuado con transparencia, hemos cumplido y agotamos todos los procedimientos para que la Asamblea Nacional designara a los rectores”, aseguró.

Aseguró que los sectores extremistas “tenían una estrategia de tira la piedra y esconde la mano. Por un lado tenían el Comité de Postulaciones, pero por otra impedían, saboteaban, alargaban la decisión para luego tener la excusa de decir que con el viejo CNE no se podía ir a elecciones”.

Afirmó que por esa razón a estos sectores que sabotean el orden democrático no les interesa el camino electoral y por eso hoy “siguen en esa prédica de la abstención a pesar de que hay nuevo Consejo Nacional Electoral”.

Afirmó constituyente Basew Asfur

ANC presta apoyo a venezolanos que regresan por la zona fronteriza

T/ L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente de la Comisión de Soberanía de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Basew Asfur, aseguró ayer que las comisiones de Soberanía y Frontera de la ANC están en las regiones de Venezuela para hacer cumplir las políticas del Ejecutivo Nacional, así como para atender lo relacionado con el retorno de venezolanos al país por vías ilegales.

“Nuestra misión principal en estos momentos de pandemia es prestar el apoyo a esos compatriotas que vienen desde Co-



“Estamos orientando al pueblo del peligro de ingresar al país de forma ilegal”, aseguró Asfur

lombia, Brasil, Perú, Ecuador”, destacó.

El planteamiento lo hizo Asfur en el programa Al Aire,

transmitido por VTV, en el que aseguró que las acciones de la ANC están enfocadas en orientar y explicar los peligros de ingresar al país por pasos ilegales y sin las debidas medidas de seguridad sanitaria.

“En este tiempo que nos ha tocado vivir por la presencia de Covid-19, desde nuestros municipios estamos orientando, explicando y concientizando al pueblo del peligro de ingresar al país sin cumplir con las medidas establecidas por el Gobierno Nacional en defensa de la garantía de la salud”, apuntó.

PROCESO ELECTORAL ATÍPICO

Por otra parte, acerca del próximo proceso electoral,

consideró: “Será atípico pero con la garantía de que renovaremos el Parlamento venezolano y es que el Consejo Nacional Electoral garantiza las condiciones de salud y protocolos de higiene para que el proceso se lleve a cabo”.

En este sentido, expresó que la juventud venezolana es un factor importante en la Jornada Especial de Actualización y Registro Electoral que se lleva a cabo desde el pasado 13 de julio y que culminará el 26 de este mes.

“La inscripción de nuevos electores y la incorporación de la juventud en las elecciones debe ser el punto a destacar. Hemos visto cómo la juventud vanguardia quiere votar sin importar su color político, lo importante es ejercer el derecho al voto”, resaltó.

Para atender la emergencia ocasionada por la Covid-19

TSJ declara constitucionalidad del decreto presidencial de estado de alarma sanitaria

El decreto fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria No 6.554 del 10 de julio de 2020

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró la constitucionalidad del decreto número 4.247, dictado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, mediante el cual declaró el estado de alarma para atender la emergencia sanitaria provocada por la Covid-19.

El máximo tribunal determinó que el decreto fue dictado en cumplimiento de todos los parámetros que prevé el texto constitucional, la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción y demás instrumentos jurídicos aplicables,



“preservando los derechos humanos y en protección de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el Estado, sus instituciones y el pueblo”.

Asimismo, la decisión indica que el decreto entró en vigencia desde que fue dictado y que su legitimidad, validez, vigencia y eficacia jurídico-constitucional se mantiene irrevocablemente

incólume, conforme a lo previsto en la Carta Magna.

El decreto fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria No 6.554 el 10 de julio de 2020. El fallo ordena la publicación de la

decisión en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, en la Gaceta Judicial y en la página web del máximo juzgado del país. Entre los elementos más relevantes de este decreto se encuentra que las personas naturales y las personas jurídicas están en la obligación de cumplir lo dispuesto en el decreto y serán individualmente responsables cuando su incumplimiento ponga en riesgo la salud de la ciudadanía o la cabal ejecución de las disposiciones. Estas deberán prestar su concurso cuando, por razones de urgencia, sea requerido por las autoridades competentes.

El Tribunal Supremo de Justicia y los tribunales con competencia en materia penal han continuado prestando el servicio público de administración de justicia. Además, en todo el territorio nacional jueces y juezas han tomado las medidas apropiadas para garantizar el acceso a la justicia.

Hay 36 detenidos por dedicarse a trasladar a personas por pasos ilegales

Capturan a venezolanos provenientes de Colombia que entraron al estado Táchira por trochas

T/ L.A.Y.
F/ Cortesía Ceofanb
Caracas

Funcionarios del Centro de Coordinación Policial de San Antonio, adscrito a la policía del estado Táchira, detuvieron a dos ciudadanos que llegaron al país por pasos ilegales, con lo que se eleva a 211 los detenidos por ingresar irregularmente a Venezuela y a 36 los miembros de grupos dedicados a esta actividad delictiva.

Así lo dio a conocer el Ceofanb en su cuenta de Twitter, en la que se informó que los dos aprehendidos, descritos como «trocheros», “evadieron los controles de prevención y seguridad fronterizos instalados para evitar la propagación del covid-19”.

Según el trino, estos sujetos fueron vistos en la tro-



cha conocida como La Mona, en el estado Táchira, cuando transitaban por el lugar.

Luego de la detención afirmaron que llegaron de Colombia.

El protector del estado Táchira, Freddy Bernal, informó el pasado martes que 209 trocheros han sido presentados ante el Ministerio Público por violar los protocolos de bioseguridad en esta entidad y seis han sido enviados a la cárcel de El Dorado por delitos establecidos en la Ley contra el Terrorismo

“El pase de los connacionales es un negocio por parte de algunos colombianos y de algunos venezolanos, quienes buscan que los 164 kilómetros de frontera sean violados, en combinación con taxistas y motorizados, quienes evaden los controles de seguridad que se ha ejercido con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB)”, agregó.

Bernal indicó que a quienes se dedican a comerciar con el traslado de venezolanos serán sancionados con entre seis y 10 años de cárcel en El Dorado,

estado Bolívar. “Estamos a la espera de algún trámite legal administrativo para que salgan los primeros siete delincuentes con desayuno, almuerzo y cena gratis en la cárcel de El Dorado”, aseveró.

Recordó que se les ha informado a las autoridades de Colombia, por todas las vías de comunicación, como prensa, televisión y redes sociales, que el único paso autorizado por la República Bolivariana de Venezuela para la entrada al país es el puente internacional Simón Bolívar.

Bernal puntualizó que hasta el 21 de julio han pasado 45.391 personas por nueve Puestos de Atención Social Integral (PASI). Asimismo, detalló que partiendo del Táchira se han recorrido 1.600.000 kilómetros en 1.100 viajes para trasladar a los recién llegados al país a los estados Aragua, Carabobo y al Distrito Capital, entre otros.

Sobre el particular informó que diariamente llegan al país entre 300 y 350 personas, lo que representa a un promedio de 1.800 compatriotas semanalmente.

La carga fue transportada por Conviasa

Venezuela recibió 40 toneladas de medicamentos oncológicos procedentes de la India

Este es el cuarto vuelo de la aerolínea para trasladar medicinas

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Ministerio de Transporte
Maiquetía

Un total de 40 toneladas de medicamentos procedentes de Bombay, India, arribaron a Venezuela a bordo de un vuelo de Conviasa. El cargamento contiene tratamientos oncológicos, destinados al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales.

Este es el cuarto vuelo humanitario de la aerolínea para el traslado de medicinas. A la fecha la aerolínea totaliza 60 toneladas de mercancía transportada.

A este embarque se suma la reciente importación de 1.500.000 medicamentos desde Irán, con el fin de favorecer a la clase trabajadora afectada por la especulación promovida por las sanciones impuestas al país.

Metformina/Sitagliptin, Atorvastatina, Metronidazol, Hidroclorotiazida, Fluconazol, Losartan, Euthyrox y Ácido Valproico son algunos de los fármacos que se distribuirán en Farmacias Móviles a bajo costo.



El convenio para obtener estas medicinas fue establecido por el Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional en coordinación con la empresa privada. La importación de estos fármacos se hace desde hace un año, y en

esta ocasión el transporte estuvo a cargo de la línea aérea Conviasa.

Por medio de la Gran Misión Transporte Venezuela, el Estado coordina con otras naciones la adquisición de insumos médicos y medicinas.

VIAJES A CHINA, INDIA Y TURQUÍA

A partir del 31 de julio, Conviasa viajará dos veces al mes a China, India y Turquía con el servicio de carga internacional para trasladar mercancías.

Nuevo director general del IAIM

El coronel de la Aviación Militar Bolivariana Freddy Valdemar Borges Flores fue designado como director General del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Transporte.

La designación por disposición del Ejecutivo Nacional fue formalizada mediante el decreto Nº 4.254, publicado en la Gaceta Oficial No 41.923 del 16 de julio de 2020.

El coronel Freddy Valdemar Borges Flores se desempeñó como presidente del Instituto de Aeronáutica Civil desde el año 2019 y fue director de Comercialización del Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía en el año 2017.

La aerolínea bandera de Venezuela garantiza el traslado de mercancías en el territorio nacional y fuera de las fronteras venezolanas con vuelos de corto, mediano y largo alcance.

Los interesados podrán solicitar información mediante el número de contacto 0424-134-83-36 y el correo electrónico conviasacargo@conviasa.aero.

Por videoconferencia

Ejecutivo Nacional y Central Bolivariana Socialista de Trabajadores discuten reivindicaciones laborales

T/ Redacción CO
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo y la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores abordaron este miércoles reivindicaciones laborales en una videoconferencia, informó el ministro del Trabajo Eduardo Piñate.

“En este momento estamos en videoconferencia con la dirección ampliada de la Central Bolivariana Socialista de los Trabajadores (Cbst) traba-

jando temas que tienen que ver con las reivindicaciones laborales”, detalló Piñate en Twitter.

Durante el Gobierno del presidente Hugo Chávez y en la administración de Nicolás Maduro se han garantizado los derechos de los trabajadores. El Jefe del Estado ha reiterado su compromiso con la clase obrera venezolana y ha hecho esfuerzos para fortalecer la Ley Orgánica del Trabajo, considerada como una de las más avanzadas en la materia.

La empresa estatal mejorará el servicio de ABA

Cantv ampliará ancho de banda en internet

T/L.A.Y.
Caracas

La Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) tiene como objetivo ampliar el ancho de banda en internet y reforzar en 42 por ciento de los enlaces internacionales para dar acceso a todos los venezolanos a un servicio de mayor calidad.

“Este año aumentamos en 42 por ciento nuestra capacidad en enlaces internacionales, lo que significa que ampliamos el ancho de banda del internet para Venezuela, esto ocurre en diferentes estrategias tecnológicas y estamos balanceando por cada estado y según el número de usuarios, ese ancho de internet”, precisó la presidenta de

Cantv y ministra para Ciencia y Tecnología, Gabriela Jiménez.

Con esta estrategia tecnológica la empresa estatal espera aumentar un promedio de cuatro megas de navegación el servicio de ABA en el periodo 2020-2021. Este año se han creado nuevos planes para el consumo y ahora se puede disfrutar de 10, 12, 14 y 18 megas. “También tenemos los servicios empresariales y los de plataformas como Todo Hogar es una Escuela”, indicó.

Jiménez, explicó que en el contexto de la pandemia, el Instituto Nacional de Higiene es el encargado del registro digital de los diagnósticos de las pruebas PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) con una plataforma que consume casi 80 megas del servicio de internet, debido

a que está interconectado con todos los organismos del Ministerio para la Salud. Cantv tiene como estrategia fundamental conectar internet y telefonía en los hospitales del país.

“Hay servicios privados en Venezuela, y el servicio del Estado que presta Cantv es el más grande en infraestructura, con 26 mil kilómetros de fibra óptica que se mantienen gracias al cobro de las tarifas”, precisó la ministra, quien destacó que las telecomunicaciones son el sector de mayor crecimiento en el mundo durante la crisis sanitaria por la Covid-19, y Venezuela no se queda atrás en ese proceso, pese a las medidas coercitivas y ataques multiformes del Gobierno de Estados Unidos.

Médicos cubanos vencieron el odio con amor, aseveró

Rolando Segura: *Telesur*, del sueño de Chávez a la comunicación posible y necesaria

Esta plataforma multimedia tiene 15 años de trabajo, cámara al hombro y micrófono en mano, mostrando la realidad de un mundo lleno de desafíos. Para el periodista de esta televisora Rolando Segura Jiménez durante la pandemia de Covid-19 “los profesionales de la información habitamos un terreno que no puede entrar en cuarentena. Debemos garantizar el derecho a la información y seguir contando el mundo en uno de sus momentos más contradictorios y complejos”

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas



El canal multiestatal *Telesur* arribará el próximo 24 de julio a su décimo quinto aniversario, período en el cual ha sido una alternativa informativa para el mundo desde América Latina ya que su agenda visibiliza a los pueblos y defiende la verdad que esconden los conglomerados de la información mundial.

Entre sus personal se encuentra el periodista Rolando Segura Jiménez, un cubano que desde los inicios de este canal informativo ha sido una de sus caras visibles y testigo de primera mano de conflictos políticos y guerras en diversas partes del mundo.

Este periodista, que ha sabido contraponer un ejercicio de alto nivel frente a las constantes manipulaciones de las transnacionales de la comunicación, prestó servicios en Libia y ahora en Venezuela. A propósito del aniversario de esta trincheras de la información de los pueblos, el *Correo del Orinoco* trae a sus lectores su particular punto de vista sobre algunos asuntos de relevancia del acontecer mundial.

-¿Qué significa *Telesur* para los latinoamericanos?

-*Telesur* ha sido un culto a la ciudadanía latinoamericana y caribeña. Llegamos desde las más diversas latitudes con el sueño de hacer otra comunicación desde el Sur.

Nacimos como canal de televisión y hoy somos un medio informativo de alcance global, con producción de contenidos en español, inglés y portugués para todas plataformas de la comunicación y el entretenimiento.

No hablo solo formalmente en plural de modestia. Personalmente, nací y crecí en *Telesur* como profesional y como ciudadano latinoamericano y caribeño.

Millones de usuarios pueden seguir nuestras historias no solo por nuestras señales broadcast, sino también por la web, aplicaciones, redes sociales, televisión por internet, cable o satélite.

Y esas millones de personas que nos siguen en Latinoamérica y el mundo reclaman, exigen nuestra señal. Nos interpelan cuando no llegamos con inmediatez o soslayamos un determinado ángulo de la noticia: “¿Por qué no están aquí? ¿Por qué no cuenta esta

Síntesis biográfica de un guerrero de la comunicación

Rolando Segura Jiménez

Natural de La Habana. Se graduó en Periodismo en 1991. Ese mismo año inició su vida laboral como periodista de *Telecentro CHTV* y actualmente se encuentra laborando como reportero del sistema informativo del ICRT. Por su seriedad y responsabilidad como periodista ha participado en diversos eventos nacionales e internacionales.

Cumplió misión internacionalista con la cobertura del Programa Integral de Salud en Zimbabue y Guinea Ecuatorial. En 2002 impartió cursos sobre comunicación social en la Universidad Autónoma de Baja California, como profesor adjunto de la Universidad de La Habana. Es miembro del Comité Nacional de la UPEC. Fue delegado al 6o Congreso de la UPEC. En la batalla de ideas ha tenido una participación relevante en las mesas redonda y tribunas abiertas.

Realizó un trabajo especial sobre los 5 Héroes Cubanos, que fueron prisioneros en Estados Unidos.

historia? No tenemos la señal de *Telesur* 24 horas”.

Pero también nos aplauden cuando ponemos el micrófono, primero a los silenciados de siempre, o como en las plazas del Chile en estallido, cuando nuestra cámara desafía al carabinero que apunta a los ojos de los manifestantes.

Entonces *Telesur* ya no es solo un mero intento de otra comunicación posible y necesaria. Es una realidad concre-

ta, fruto de la construcción colectiva de latinoamericanos y caribeños durante de 15 años de trabajo, cámara al hombro y micrófono en mano, contando la realidad de un mundo perplejo de desafíos.

-¿Cuál es el compromiso que tienen frente a la historia los periodistas de *Telesur*?

-Durante tres lustros hemos sido testigos de excepción de grandes acontecimientos en La-

tinoamérica y el resto del mundo, con la enorme responsabilidad de contar el remezón que constituyó el ciclo progresista.

Tal vez hoy predominaría un solo relato de la Honduras de 2009, si a la versión de “sucesión presidencial” de los medios no se hubiera contrapuesto la de “golpe de Estado” una vez que las cámaras de *Telesur* registraron cómo el presidente Manuel Zelaya fue sacado en pijama de su casa durante la madrugada y llevado por la fuerza a otro país.

En la disputa de sentidos sobre cómo contar el mundo de hoy, *Telesur* ha logrado abrir más de una fisura en la narrativa de los medios dominantes. Mientras la prensa corporativa daba por hecho desde una autopista de Caracas la toma de un aeropuerto militar, las cámaras de *Telesur* ya estaban in situ en el lugar y en el Palacio de Miraflores, mostrando un intento de golpe fallido.

Los ejemplos se repiten una y otra vez. Las imágenes de *Telesur* serán memoria viva y fuente de consulta permanente para quienes aspiren a conocer la historia de resistencia, sueños y esperanzas de nuestros pueblos desde hace 15 años.

-¿Qué lección están dando los médicos cubanos al mundo durante la pandemia?

-Los datos hablan por sí solos. Treinta y cinco brigadas de trabajadores de la salud cubana desplegadas por todos los continentes, sin distinguir entre países del primer o tercer mundo. El ofrecimiento incluso de apoyar con expertos y asistencia médica al propio Estados Unidos, hoy con más de 143 mil muertos y casi 4 millones de infectados por el coronavirus.

Mientras las grandes potencias se disputaban las mascarillas, los respiradores mecánicos y ahora hasta una posible vacuna, una pequeña isla reescribe con letras grandes la solidaridad e invita a juntarse para enfrentar un peligro que acecha a toda la humanidad.

Es la épica de un pueblo en resistencia, que a pesar de enfrentar uno de los bloqueos más largos e inhumanos de la historia, pone en el centro al ser

humano y sale en defensa de la vida más allá de sus fronteras, enfrentado no solo los riesgos propios de la pandemia, sino a quienes la difaman por supuestamente esclavizar a sus propios médicos.

No siempre el amor vence al odio, pero el ejemplo de estos trabajadores de la salud y la vida es tal que ocultarlo sería como intentar tapar el sol con un dedo.

Cristiano Ronaldo decía por estos días: “Por los médicos cubanos, sí”, y enviaba firmadas una camiseta original del Juventus de su número 7 a cada uno de los integrantes de la Brigada Médica de Cuba, alistados en la zona roja de la epidemia en Piamonte.

Esta semana el monumento más representativo de Turín y uno de los más emblemáticos de Italia, la Mole Antonelliana, se iluminó en homenaje a los médicos y enfermeros cubanos.

Días antes, entre Chicago y La Habana, durante seis horas repetidas en dos noches de festival en streaming, más de 60 artistas cubanos y estadounidenses, así como personalidades de Estados Unidos protagonizaban el Concierto por Cuba, el más grande realizado contra el bloqueo a Cuba y por la nominación al Premio Nobel a las brigadas médicas cubanas que luchan contra la Covid 19 en el mundo.

-¿Cómo ha desnudado la Covid 19 al sistema capitalista y cómo deben asumir los gobiernos el tema de la salud pública?

-Muchos titulares nos venden la idea de una enfermedad que puede tocar cualquier puerta, la de ricos y pobres, la de los de arriba y los de abajo.

Estar alerta frente a este tipo de narrativas simplificadoras ha sido un ejercicio constante en la narrativa de *Telesur*.

Tenemos claro que el impacto de la pandemia es mucho más duro cuando golpea a los desfavorecidos.

El propio Centro para el Control de Enfermedades en el país con más casos en el mundo, Estados Unidos, reconoce que sobre latinos, afroamericanos y nativos americanos recae una enorme disparidad en cuanto a contagios y decesos. Los primeros son tres veces más propensos a infectarse que sus vecinos blancos y tienen el doble de probabilidades de morir a causa del nuevo coronavirus.

La pandemia dejó en pelotas mucho de lo que antes aparecía más o menos solapado. El racismo sistémico y la inequi-

Fue creada por el comandante Hugo Chávez Frías el 24 de julio de 2005

Telesur bailará el vals de sus quince años al ritmo de la verdad



Hoy su señal llega a varias naciones en diversos idiomas

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

A pesar de los ataques de la derecha y del imperio gringo, la verdad de los pueblos no se podrá ocultar. Siempre hay una vía para lograrlo. Y Telesur, que este 24 de julio será un canal quinceañero, es la muestra de cómo siempre hay cartas abiertas y sin trucos para informar de forma veraz en América Latina y el orbe. Esta televisora multiestatal latinoamericana de noticias las 24 horas, con sede en Caracas, sigue mostrando ese periodismo acucioso y con argumentos que tanto demanda la gente.

El canal es la respuesta a la necesidad de integrar a los pueblos de América y contrarrestar la sesgada información proveniente del imperio gringo principalmente, en un afán por crear un eje Sur-Sur que sea capaz de producir una comunicación independiente, como lo viene cumpliendo hasta el momento.

Como dicen en su página web oficial, “Telesur es un multimedio de comunicación latinoamericano de vocación social orientado a liderar y promover los procesos de unión de los pueblos del Sur. Somos un espacio y una voz para la construcción de un nuevo orden comunicacional”.

En Telesur siempre ha prevalecido el compromiso, la excelencia, el trabajo en equipo, la vocación social, transformación social, creatividad y ética, que los telespectadores pueden apreciar en cada una de sus emisiones diarias.

Como se señaló, Telesur inició sus transmisiones el 24 de julio de 2005 en el Teatro Teresa Carreño de Caracas. Fue una idea original y creación del entonces presidente Hugo Chávez Frías, quien firmó el 3 de marzo de 2005 varios acuerdos con el recién juramentado presidente uruguayo Tabaré Vázquez respecto a procesos

de integración energética y comunicacional entre los dos países, uno de ellos el de la creación y financiamiento conjunto de Telesur.

MODERNIZARSE

A más de un año de su lanzamiento, en diciembre de 2006, Telesur adquiere la planta televisiva CMT (Canal Máximo Televisión), para luego, el 9 de febrero de 2007, comenzar a transmitir en señal abierta con equipos, estudios y señales de transmisión del antiguo canal, pero con el paso del tiempo continuaron la modernización tecnológica hasta convertirlo en uno de los mejores en América Latina en información.

Telesur tiene acuerdos con otras organizaciones de noticias y medios de comunicación mundiales tales como la BBC, 2930 IRIB, 31 y la Televisión China.

En febrero de 2012, Telesur realizó un cambio en toda su línea gráfica y de estudios que va desde Telesur Noticias hasta Agenda Abierta, además el canal incorporó nuevos programas de noticias, de opinión y documentales, casi todos independientes, para mostrar la realidad de América y el mundo entero.

En 2014, el presidente Nicolás Maduro Moros inauguró la señal de Telesur en idioma inglés. Ese día comenzó a funcionar el sitio web y la señal en inglés. El primer programa fue una entrevista del escritor pakistání Tariq Ali al presidente Maduro.

Telesur no solo transmitirá en inglés, ya que también planea emitir en francés y portugués (este último sobre todo para Brasil). Sin embargo, el canal ya había comenzado en febrero de 2008 a transmitir programas de noticias a Brasil en portugués mediante varias estaciones comunitarias en el estado de Paraná. También el 12 de octubre de 2014 se presentó un noticiero en idioma quechua para los televidentes de Bolivia.

Actualmente tiene una cobertura satelital que abarca América del Sur, el Caribe y toda Europa, además de varios países en África y Asia.

dad no solo se manifiestan en los sistemas de justicia, va más allá, hasta las condiciones de vida y subsistencia de grandes mayorías. El desmantelamiento

de los sistemas públicos de salud ahora también pasa su factura.

El dilema entre proteger la salud o el colapso de la econo-

mía agitó el debate sobre si el remedio sería peor que la enfermedad ante el inevitable confinamiento como vía para detener el avance de la pandemia.

¿Cómo asumen entonces el “quédate en casa” las millones de familias sin hogares dignos? ¿Cuál es la opción para las clases trabajadoras que deben salir a trabajar ante el dilema morir de hambre o de coronavirus?

El Estado, los gobiernos deberían garantizar a todos y a todas el derecho a la vida.

Los profesionales de la información habitamos un terreno que no puede entrar en cuarentena. Debemos garantizar el derecho a la información y seguir contando el mundo en uno de sus momentos más contradictorios y complejos.

Un esfuerzo no exento de riesgos. Somos testigos de cómo unos tenemos la dicha en nuestros países de acceder a los test diagnósticos de manera inmediata y gratuita. Pero otros colegas de nuestra fuerza informativa alrededor del mundo, en ocasiones ni pagándolas encuentran estas pruebas.

-Un libro que recomiende, una pieza musical y una película para esta coyuntura...

-Libro, *La peste*, obra maestra del premio Nobel de Literatura 1957, Albert Camus. Un canto a quienes sacrifican su bienestar por cuidar a los demás, a través de la historia de unos médicos que, como las brigadas cubanas de hoy, develan el sentido de la solidaridad al enfrentar la epidemia de la peste en una ciudad de Argelia. Alerta necesaria sobre cómo ante situaciones límites emerge lo peor, pero también lo mejor del ser humano.

Tema musical, “Bésame mucho”, porque confío en que seguiremos amando “como si fuera esta noche la última vez”, a pesar de que nunca imaginamos este tiempo de suprimir momentos de mirarnos en otros ojos, de posponer besos y abrazos para preservar la salud.

Película, *Cinema Paradiso*, ese filme que en su estreno Italia no le rindió honores, pero que el mundo convirtió en clásico de la cinematografía. En la cinta es un sacerdote quien corta el celuloide para censurar los besos. Estoy convencido de que, como mismo recuperaron los besos al final de la película, veremos y daremos los besos que la pandemia por ahora nos censura. Más temprano que tarde volveremos a escuchar al maestro de la música de Cinema Paradiso, Ennio Morricone, el reconocido compositor italiano que nos dijo adiós a los 91 años, precisamente por estos días de pandemia. Y con esa música abrazaremos y besaremos, como si fuera la primera vez.

En el contexto del Plan de Atención a las Víctimas de la Guerra Económica

Mercal afianza la distribución de alimentos en las regiones en medio de la pandemia

Durante el mes de julio entregó 119 toneladas métricas de alimentos solo en el estado Nueva Esparta

T/ Redacción CO
F/ Prensa Mercal
Caracas

La pandemia no ha impedido que la Misión Alimentación, por medio de Mercado de Alimentos C.A. (Mercal), ejecute los programas de distribución de alimentos en las regiones respetando las medidas de bioseguridad para evitar la propagación de la Covid-19.

Al oriente del país, gracias al trabajo conjunto con 25 Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), en lo que va de julio, se ha beneficiado a 9.920 familias con un total de 119 toneladas métricas de alimentos

distribuidas en las Bases de Misiones Socialista (BMS) del municipio Díaz, en el estado Nueva Esparta

El jefe estatal de Mercal, Salvador López, manifestó: “Estamos trabajando de manera articulada con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) para ejecutar el despacho oportuno de los rubros alimenticios a precios socialistas, garantizando la atención a las familias neoespartanas”.

En Anzoátegui, la red garantiza las políticas de protección alimentaria que promueve el presidente Nicolás Maduro Moros, con una nueva actividad Casa por Casa que benefició a 2.955 familias en la Base de Misiones Socialista (BMS) Luchadores socialistas de El Eneal, en el municipio Simón Bolívar.

Como consecuencia “del esfuerzo de los líderes de los CLAP y la Milicia Bolivariana, la jornada se efectuó sin contratiempos.

“Hay que destacar la invaluable labor de nuestro pueblo valiente que lidera la distribución de alimentos en cada rincón del estado, hoy una vez más demuestran compromiso y la solidaridad en medio de una situación tan difícil”, expresó el director territorial del Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, José Noriega.

El Poder Popular organizado del municipio Libertador del estado Carabobo con la Misión Alimentación, abasteció de combos proteicos a más de 8.559 familias de las Bases de Misiones Socialistas Brisas de Agua Fría, Los Alabaret, El Rincón, Valles de Juncalito y Nuevo Carabobo, del municipio Libertador.

“Continuamos garantizando el cumplimiento de las políticas alimentarias del presidente constitucional, Nicolás Maduro, en articulación directa con la Milicia Bolivariana, los Comités Locales de Abastecimiento y Producción y los Movimientos



Sociales”, señaló Marcos Campos, jefe estatal de Mercal.

Pobladores de Cojedes también fueron beneficiados con los programas de distribución de alimentos del Gobierno Bolivariano. En lo que va del mes de julio, el Ministerio de Alimentación ha distribuido 11 toneladas de alimentos y 940 combos alimenticio.

Al respecto, el jefe estatal de Mercal, Luis Santamaría, explicó: “Se procede al despacho de alimentos de la cesta básica y rubros proteicos, dirigidos a garantizar la alimentación sana, balanceada y nutricional de los beneficiarios en medio de la pandemia global por el Covid-19. Estas atenciones se realizan en el marco del Plan de Atención a las Víctimas de la Guerra Económica, donde se despachan los

rubros aceite, arroz, azúcar, ca-raotas, frijol, harina precocida, leche líquida UHT, pasta, pollo, huevos y nutricereal”.

De acuerdo a la coordinadora de Programas Especiales de Mercal, Yaidis Díaz, mensualmente atienden a 36.573 personas en 157 Casas de Alimentación, nueve Caren, tres Hospitales, 11 Centros de Diagnóstico Integral, cuatro Comedores Populares del Instituto Nacional de Nutrición (INN), un Sern INN, tres Idenna y el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS), en la región.

En Falcón, la Red Mercal distribuyó 6,8 toneladas de proteína animal en la modalidad Casa por Casa, con lo que benefició a 1.395 familias del sector Curazaito, parroquia San Antonio, municipio Miranda.



OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2020 - I - SERIE I

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 090 de fecha 15 de julio de 2020, por un monto de Cinco Mil Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Ordinaria de Socios celebrada el día 25 de junio de 2020, a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 26 de junio de 2020, y en concordancia con la Circular emitida por la Superintendencia Nacional de Valores de fecha 20 de marzo de 2020. En fecha 20 de julio de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2020-I: Bs. 5.000.000.000,00
SERIE I: Bs. 5.000.000.000,00
BASE DE CALCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 23 de julio de 2020
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 23 de octubre de 2020
Plazo (Días):	90 Días.
Precio de Colocación:	84,3473% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 83% fija pagadera al vencimiento.
Periodo de Colocación Primaria:	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Altium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mejores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles por Cinco Mil Millones Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie I es por la cantidad de Cinco Mil Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00).
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00).
Pequeños y Medianos Inversionistas:	De conformidad con el artículo 26 de las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores, durante los primeros cinco (5) del periodo de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas para la adquisición de hasta el dos por ciento (2,00%) del monto total de la Emisión.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2020-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Agente de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "B", Subcategoría "B1" a la Emisión 2019-I reciente. Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3" a la Emisión 2019-I reciente.



Agente Líder de Colocación
R.F. 3-3005414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre AVM, Urb. El Pinar, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.35.11. Fax: (0212) 902.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El Inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o al Rateo el caso al Agente de Colocación, sus instrucciones sobre la subasta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fagade o otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Señala el Agente de Colocación al Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2020 - I - SERIE I

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 091 de fecha 15 de julio de 2020, por un monto de Treinta Mil Millones de Bolívares (Bs. 30.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Ordinaria de Socios celebrada el día 25 de junio de 2020, a lo acordado por la certificación de Junta Directiva de fecha 26 de junio de 2020, y en concordancia con la Circular emitida por la Superintendencia Nacional de Valores de fecha 20 de marzo de 2020. En fecha 20 de julio de 2020 se establecieron los siguientes términos y condiciones de la presente emisión.

MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 2020-I: Bs. 30.000.000.000,00
SERIE I: Bs. 30.000.000.000,00
BASE DE CALCULO: 30/360

Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:	Caracas, 23 de julio de 2020
Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:	Caracas, 23 de octubre de 2020
Plazo (Días):	90 Días.
Precio de Colocación:	84,3473% del valor nominal, más los intereses acumulados según fecha de compra.
Tasa de Interés Anual:	Esta serie devengará Intereses del 83% fija pagadera al vencimiento.
Periodo de Colocación Primaria:	30 días continuos contados a partir de la fecha de inicio de Colocación Primaria.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Altium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
Sistema de Colocación:	A Mejores Esfuerzos.
Representante Común:	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
Denominación de los Títulos:	La emisión de Papeles por Treinta Mil Millones Bolívares (Bs. 30.000.000.000,00), estará conformado por uno o varias series hasta el monto máximo autorizado. El monto de la presente serie I es por la cantidad de Treinta Mil Millones de Bolívares (Bs. 30.000.000.000,00).
Monto Mínimo de Inversión:	El monto mínimo de inversión es de Un Millón Quinientos Mil Bolívares (Bs. 1.500.000,00).
Pequeños y Medianos Inversionistas:	De conformidad con el artículo 26 de las Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores, durante los primeros cinco (5) del periodo de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas para la adquisición de hasta el dos por ciento (2,00%) del monto total de la Emisión.
Mercado Primario y/o Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2020-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Agente de Colocación:	Mercosur Casa de Bolsa S.A.
Consultar Prospecto:	https://www.mercosur.com.ve
Calificación de Riesgo:	Global Ratings, C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3" a la Emisión 2019-I y 2019-II reciente. Clave Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A., asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3" a la Emisión 2019-I y 2019-II reciente.



Agente Líder de Colocación
R.F. 3-3005414-1
Dirección: Av. Venezuela, Torre AVM, Urb. El Pinar, Caracas.
Teléfono: (0212) 901.35.11. Fax: (0212) 902.27.39
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.
Nota: El Inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o al Rateo el caso al Agente de Colocación, sus instrucciones sobre la subasta del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fagade o otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Señala el Agente de Colocación al Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Advierte que tomará represalias

China acusa a EEUU de sabotear relaciones diplomáticas bilaterales

El gigante asiático rechaza la decisión de Washington de cerrar el Consulado General en Houston y exige revocar el acto, que calificó de injustificado

T/ Redacción CO-Prensa Latina
F/ Cortesía agencia
Beijing

China denunció que Estados Unidos (EEUU) sabotea las relaciones bilaterales y además viola los protocolos diplomáticos al ordenar el cierre del Consulado General en Houston, en el estado de Texas, señala Prensa Latina.

El Gobierno de Estados Unidos ordenó al consulado chino cesar sus operaciones de inmediato y le dio de plazo hasta el viernes para que los funcionarios abandonen el país.

La vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores, Hua Chungying, expresó el rechazo de Beijing a esa decisión de Washington y exigió revocar un acto que calificó de injustificado.

La portavoz señaló que la clausura sorpresiva de la oficina en Houston atiza la escalada de presiones contra China y sus representantes en suelo estadounidense.

Denunció que los funcionarios de la embajada han recibido amenazas de muerte, les han revisado y decomisado artículos de uso oficial, lo que viola la Convención de Viena sobre el trabajo diplomático.

Hua negó las acusaciones de infiltración e injerencia, tras acotar



que la embajada norteamericana en Beijing sí se entromete en los asuntos internos de China con la publicación constante de artículos conflictivos.

Pekín ha calificado el cierre de su Consulado en Houston como una decisión unilateral y “una provocación política” que ocasionará daños a los lazos diplomáticos entre ambas naciones.

China amenaza con tomar represalias

La República Popular China amenazó con tomar represalias luego de que Estados Unidos ordenara el cierre del Consulado del país asiático en la ciudad de Houston y dio a su personal un plazo de 72 horas para abandonar el país.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Wang Wenbin, ha calificado la medida del Gobierno estadounidense de escalada sin precedentes, en medio de la creciente tensión que domina las relaciones entre Washington y Beijing, reportaron Bloomberg y Rusia Today.

Asegura la vicepresidenta del Gobierno español, Carmen Calvo

No habrá referendo en España sobre la monarquía



T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía agencia
Madrid

España descarta hacer un referendo que lleve a una reforma constitucional, tras la polémica por la presunta corrupción del rey emérito Juan Carlos I, según lo aseguró ayer la vicepresidenta del Gobierno español, Carmen Calvo, durante una sesión del Congreso.

“No está previsto ningún referéndum que desemboque nada más y nada menos que en un cambio de la Constitución de esa envergadura”, aseveró.

La vicepresidenta garantizó que la “jefatura del Estado no está en cuestión” en España porque es “nuestro marco constitucional”, y llamó a respetar el actual modelo constitucional que garantiza, entre otras cosas, la representación política en el Congreso.

Con estas declaraciones Calvo respondió a Jon Inarritu, diputado de la formación vasca, quien manifestó “qué más debía de pasar para que se plantee un referéndum sobre la monarquía”, luego de que los medios divulgaron las supuestas actividades fraudulentas de Juan Carlos I.

La vicepresidenta señaló que la investigación que lleva a cabo la Fiscalía española sobre las supuestas actividades financieras de Juan Carlos I en paraísos fiscales, será dilucidada en su momento por los tribunales.

Un gran escándalo se ha originado en España tras hacerse pública una acusación contra el Rey emérito por estar involucrado en el supuesto cobro ilegal de comisiones de Arabia Saudita a cambio de facilitar la adjudicación de un contrato para construir un ferrocarril en La Meca.

Coronavirus en el mundo

EEUU acapara compra de potencial vacuna contra la Covid-19

El Gobierno de Estados Unidos acordó la compra de 100 millones de dosis de la vacuna potencial contra el coronavirus por 2.000 millones de dólares y podría adquirir hasta 500 millones de dosis adicionales mediante un acuerdo establecido con el laboratorio estadounidense Pfizer y Biontech de Alemania, que próximamente iniciarán las pruebas de la vacuna contra la Covid-19.

Bolsonaro dio positivo a nuevo test de coronavirus

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, informó que dio positivo a otra prueba de Covid-19, tras dos semanas del primer diagnóstico. Desde el inicio de la pandemia el Jefe de Estado desestimó la enfermedad, a la que calificó como una simple gripe.

Brasil registra más de 2 millones de contagios

El Ministerio de Salud de Brasil informó que en las últimas 24 horas en esta nación se contabilizaron 41.008 nuevos contagios de Covid-19, con lo cual se eleva a 2.166.532 la cifra de casos. La Covid-19 ha cobrado la vida de 81.597 brasileños.

Colombia reporta 7.166 muertos

Un total de 211.038 contagiados registra Colombia desde el inicio de la pandemia y 7.166 fallecidos. Bogotá es la ciudad con la cifra más alta de casos, le sigue Atlántico y Valle del Cauca. Hasta la fecha se han recuperado 98.840 pacientes.

En calles de Bolivia recogen 420 cadáveres en cinco días

La policía boliviana informó que en cinco días de este mes recogió de las calles, casas o autos, 420 cuerpos, de los cuales, cuatro de cada cinco se consideran sospechosos de haber contraído la Covid-19. Los cadáveres son de las ciudades de La Paz (141 del total) y Santa Cruz (191). Las autoridades forenses han retirado 3.016 cuerpos, entre sospechosos y portadores confirmados.

El organismo valora de manera positiva la política social y económica del Estado

ONU reconoce que sanciones unilaterales de Estados Unidos dañan a Venezuela

El informe de la Acnudh informa sobre los daños que ocasionan a la población y además valora positivamente las políticas de inversión social, el subsidio de los servicios públicos y las modalidades de asignación económica del Estado venezolano

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía agencia
Ginebra

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció ayer en un informe que Estados Unidos presiona a otros países para incrementar las sanciones contra el pueblo venezolano.

El documento, presentado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), basado en datos de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), señala que en 2019 la economía venezolana se contrajo un 25,5 por ciento y se prevé que en 2020 se contraiga entre un 13 y un 28 por ciento.

Entre las causas de esta caída, Acnudh reconoce el impacto de las medidas coercitivas y unilaterales de Estados Unidos



La empresa Petróleos de Venezuela está seriamente afectada por las sanciones impuestas por EEUU

contra la economía venezolana en su conjunto, y agrega que su estado actual se debe a causas “multisectoriales”, y son las medidas coercitivas las más citadas en el documento.

De manera precisa el texto explica: “El aumento de las sanciones económicas y financieras ha exacerbado la crisis económica y social preexistente al mermar recursos que podrían haberse utilizado para proteger más adecuadamente los derechos económicos y sociales y hacerlos plenamente efectivos”, lo que revela claramente el carácter criminal y de lesa

humanidad de las medidas coercitivas y unilaterales como generadoras de privaciones entre la población venezolana.

El informe cita las acciones “formales” del Gobierno estadounidense en el bloqueo íntegro a la economía venezolana. Las referencias precisan el congelamiento de bienes venezolanos en Estados Unidos durante 2019, la inhabilitación de la compañía petrolera Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs) en el mercado petrolero internacional, el congelamiento de cuentas, haberes y las medidas concretas sobre la aerolínea estatal Conviasa.

Al respecto, la Acnudh da por cierta la existencia de estragos más allá de las medidas “formales”, es decir, la aplicación de un bloqueo “informal” sobre la economía venezolana, que incluye presiones e intimidación de empresas estatales y privadas de muchos países para que no realicen negocios con Venezuela.

Acerca de las medidas contra Pdvs y el veto de Venezuela en el mercado petrolero, el informe indica que “estas sanciones sectoriales han afectado a la economía venezolana en su punto más débil, ya que el 88,5 por ciento, aproximadamente, de sus exportaciones totales son productos petrolíferos”.

Indica el documento: “Las medidas aplicadas por el Gobierno venezolano en materia monetaria desde el año 2019 han servido para contener ligeramente la hiperinflación y aumentar la disponibilidad de bienes”. Este punto es un salto narrativo significativo en comparación con el anterior dossier, el cual solo se refería a una “ineficaz” política económica de las autoridades venezolanas.

Además de revelar el alcance de los daños que ocasionan a Venezuela las medidas de Estados Unidos, el informe de la ONU valora de manera positiva las políticas de inversión social, el subsidio de los servicios públicos y las modalidades de asignación económica del Estado.

En carta dirigida al fiscal general de EEUU

Alcaldes estadounidenses rechazan envío de fuerzas policiales para reprimir protestas contra el racismo



Desde mayo, en EEUU no cesan las protestas antirracistas tras el asesinato de George Floyd

T/ Redacción CO-AVN
Washington

Alcaldes de 14 ciudades de Estados Unidos (EEUU) rechazan el envío de fuerzas policiales a las urbes para reprimir las protestas antirracistas que se registran en el país desde el asesinato del afrodescendiente George Floyd a finales de mayo.

En una carta dirigida al fiscal general William Barr y al secretario interino de Seguridad Nacional, Chad Wolf, las

autoridades locales expresaron su “profunda preocupación y objeción al despliegue de fuerzas federales en las ciudades de Estados Unidos”.

Recientemente, el presidente Donald Trump tildó de anarquistas y agitadores a los manifestantes que fueron detenidos en Portland, Oregón, y calificó de “fantástica” la acción represiva contra ellas, y amenazó con hacer lo mismo en otras ciudades con gobiernos demócratas “incapaces de controlar la criminalidad”.

La carta enviada al fiscal y al secretario de Seguridad Nacional fue firmada por los alcaldes de Washington D.C., Seattle, Atlanta, Chicago, Kansas City, Boston, Filadelfia, Denver, Tucson, Los Ángeles, San José, Oakland, Sacramento y Portland.

El gobierno de Nueva York informó que evalúa la posibilidad de demandar al Gobierno federal ante la Justicia de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU por sus siglas en inglés) si el presidente Donald Trump cumple su amenaza de enviar tropas federales a la ciudad para combatir la creciente ola de protestas contra el racismo.

El estado de Oregón demandó al departamento de Seguridad Interior por violaciones de los derechos humanos, y la gobernadora del estado, Kate Brown, dijo que el envío de los agentes era solo propaganda, luego de que el Gobierno federal desplegó agentes fronterizos y federales, algunos con uniforme camuflado.

Hoy podría convertirse en huracán

Tormenta tropical Gonzalo se fortalece y se dirige hacia el Caribe



Hasta ayer presentaba vientos de hasta 85 kilómetros por hora

T/ Redacción CO-RT
F/ Cortesía agencia
Washington

La depresión tropical que se formó el martes en el Atlántico central tomó fuerza y se convirtió ayer en la tormenta tropical Gonzalo, la séptima con nombre en gestarse en la zona en lo que va de año, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés).

La más reciente actualización del NHC revela que la tormenta se encontraba a

unos 1.935 kilómetros al este de las islas de barlovento, en las Antillas Menores.

Gonzalo, con vientos sostenidos de hasta 85 kilómetros por hora, avanza hacia el oeste a una velocidad de cerca de 22 kilómetros por hora.

El centro pronostica que la tormenta se fortalecerá y podría convertirse hoy en huracán.

Hasta el momento no hay alertas costeras ni advertencias vigentes, sin embargo el NHC recomienda a las islas de barlovento monitorear el progreso del fenómeno climático.

Mar de leva

Por una democracia fuerte

Farruco Sesto

Una democracia fuerte. Es lo que digo ahora, cuando quiero hablar de la imprescindible fortaleza estructural en una sociedad como la nuestra. Para insistir en ello. Es decir, en la necesidad de desarrollar la capacidad orgánica de un país, de una comunidad nacional, para concebir sus proyectos y llevarlos a cabo sin mayores dificultades. Para poder garantizar la vida en plenitud de todas y de todos los ciudadanos. Para darse a sí misma hermosas leyes, justas leyes y, al mismo tiempo, tener la posibilidad material de organizarse para hacerlas cumplir.

En anteriores ocasiones me he referido a la necesidad de “un Estado fuerte” a la hora de analizar nuestro presente de resistencia y lucha para superar las adversidades, pero desde hace un tiempo ya no me provoca decirlo de ese modo porque se presta a confusión.

Puesto que, a los golpes, ya hemos aprendido a estas alturas que no es lo mismo ni puede ser lo mismo, el orden burgués, con base en el poder siempre opresor del capital, que el orden democrático, sobre la base de el poder real del pueblo. Que es lo que verdaderamente importa.

Decantado evidentemente por este poder propio, poder de todas y de todos, lo que quiero en verdad para mi país es una democracia fuerte. Me gusta más decirlo así, de esa manera.

Alcanzado este punto de mis reflexiones, recurro una vez al comandante Hugo Chávez para sumergirme en su legado, a ver qué dijo, si es que algo dijo, sobre la necesidad de esa democracia fuerte. ¿Acaso se refirió a ello alguna vez, con esos mismos términos?

Y lo que encuentro es un tesoro: una bala de plata, metafóricamente hablando. Escuchemos una vez más a Chávez. En esta oportunidad en su intervención en la Asamblea Nacional (AN) del 6 de enero de 2006.

“...La democracia revolucionaria tiene que ser necesariamente una democracia fuerte, una democracia poderosa, debe estar llena de fuerzas, debe ser llenada, cada día de mayor fuerza, poder, no puede ser una democracia debilucha lánguida, insulsa, ingenua. Y en ese sentido yo invito a todos a que pensemos y hagamos, pensemos, diseñemos y un pongamos en práctica acciones, acciones en todos los ámbitos para fortalecer, para llenar de fuerza transformadora la democracia revolucionaria”.

No cabe duda alguna de que Chávez y nosotros nos entendemos bien.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España



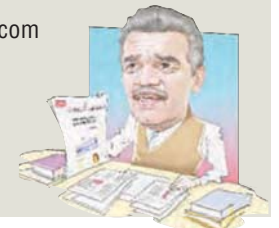
El kiosco de Earle

El G4 abrirá el closet

Earle Herrera

Bernabé Gutiérrez excitó a sus pares del G4 “a salir del closet”. No usó la frase por homofobia léxica, sino por economía del lenguaje. La expresión la creó la prensa de farándula. Ya Ramos Allup había hablado de “lechuguinos, petimetres y mariposillas”. Pero “salir del closet” tiene su correlato en decires populares como: “echa tu cuento como es”. Según la semiótica aplicada, “salir del closet” es una frase polisémica. A los adecos, aunque no sepan lo que es, les gusta la polisemia, desde que Betancourt para decir “hallacas” dijo “multisápidas” y por “viejo”, decía “obsoleto y periclitado”. Lo de “closet político” es un aporte de Bernabé para impresionar a los compañeritos, algo que casi logra con su lengua encriptada.

earlej@hotm.com
Caracas



Desmontando el Estado burgués

Emilio Hernández

La cuarentena que hemos tenido que cumplir debería hacernos reflexionar mucho en el tema económico. No solo en términos personales, por la experiencia productiva que hemos tenido en el hogar, sino también a propósito de una reinención del modelo económico de cara al periodo pospandemia, sobre el que muchos economistas, sociólogos y antropólogos, entre otros, han estado opinando recientemente.

Muchos hemos aprovechado la cuarentena para realizar labores de producción doméstica. Desde renovaciones y reparaciones en el hogar o mecánica automotriz, hasta elaboración de comidas y conservas de todo tipo.

Invito a los lectores a sacar la cuenta de cuánto han ganado haciendo trabajos en la casa en estos días, en comparación con el salario. Incluso comparemos con el salario que teníamos antes de la intensificación de la guerra económica. Una manera de tasar un trabajo casero es calcular cuánto hubiera cobrado un especialista o profesional por dicho trabajo.

El Estado burgués define un comportamiento cotidiano para la mayoría de

sus ciudadanos. Los asalariados tienen que salir temprano y estar todo el día trabajando. Llegan a casa sin tiempo para hacer algún tipo de producción doméstica, como no sea cocinar, limpiar un poco el hogar, atender a la familia y poco más. Los fines de semana salen a hacer el mercado y compran muchos productos envasados, algunos de los cuales pudieron ser elaborados en casa.

Los asalariados normalmente no tienen tiempo de hacer otra cosa sino trabajar para su empleador, lo que redundará en el enriquecimiento del empleador, como revela el análisis marxista elemental. Como no pueden hacer producción doméstica, los asalariados tienen que comprar los productos elaborados por la burguesía (con excepciones como los productos artesanales) que suelen tener un precio especulativo, beneficiando al productor y a una parasitaria cadena de comercialización.

Incluso como patrón de referencia de un salario “justo” se define una canasta básica, que está compuesta en buena parte por productos industriales elaborados tradicionalmente

por empresas de Fedecámaras. Casi cualquier producto de la canasta básica puede elaborarse en casa, como la mayonesa, la salsa ketchup, el atún envasado, la pasta, el pan, mermeladas y jaleas, dulces y tortas, etc.

El mecanismo de aprovechamiento de la fuerza laboral para beneficio de la burguesía puede paliarse con una mayor disponibilidad de tiempo por parte del asalariado para realizar producción doméstica, cuya ganancia va enteramente al trabajador.

El Gobierno Revolucionario podría redefinir el empleo público como de medio tiempo y dar soporte a sus funcionarios para realizar producción doméstica, especialmente en formación y suministro de insumos básicos. La Ley del Trabajo podría redefinirse para rebajar el número de horas semanales de cualquier empleo, de cara a estimular la producción doméstica y reducir los niveles de explotación de los asalariados. Vayamos desmontando el Estado burgués y ¡venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

Interpretarán el cuento musical Pedro y el lobo

Tres grandes orquestas del país se unen para celebrar el mes de los niños

La OSMC, la Osgma y la OSV suman esfuerzos para la interpretación de la obra compuesta por el ruso Serguéi Prokófiev con el propósito de estimular el gusto por la música académica desde muy temprana edad

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa OSMC
Caracas

Los más pequeños de la casa motivan la unión de tres grandes orquestas de nuestro país que se suman para celebrar el mes de los niños con un concierto sinfónico infantil para el disfrute en familia, que será transmitido el próximo domingo 26 de julio a las 6 pm, hora

de Venezuela, vía internet en varias cuentas en redes sociales. El video estará disponible para disfrutarlo en cualquier momento, durante todo julio, desde la comodidad del hogar.

En este espectáculo la Orquesta Sinfónica de Venezuela (OSV), la Orquesta Sinfónica Gran Mariscal de Ayacucho (Osgma) y la Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas (OSMC) interpretarán la obra Pedro y el lobo del compositor ruso Serguéi Prokófiev (1891-1953), un cuento en formato sinfónico compuesto especialmente para los niños, cuya narración estará a cargo de los maestros Alejandro Ramírez de la OSV, Rodolfo Saglimbeni de la OSMC y Elisa Vegas por la Osgma y como invitado especial, el maestro Alfredo Rugeles.

En el cuento sinfónico de Prokofiev cada personaje está representado por un instrumen-



Este es el cuento de Pedro y el Lobo. Les diré que en la obra musical de Pedro y el Lobo, cada personaje está representado por un instrumento.

La narración estará a cargo de Elisa Vegas, Rodolfo Saglimbeni, Alejandro Ramírez y Alfredo Rugeles

to y una melodía característica. El trino del pájaro es interpreta-

do por la flauta, el oboe le da voz al pato, el gato se presenta con la

sonoridad del clarinete, el fagot simboliza al abuelo, los cornos al lobo y Pedro es representado por los instrumentos de cuerda. Los cazadores se hacen presentes por la percusión, mientras que el narrador además de presentar a los siete personajes va hilando la historia.

La obra fue encargada a Prokofiev por el Teatro Central Infantil de Moscú como sinfonía musical para cultivar el gusto hacia la música académica en los más pequeños desde los primeros años de vida.

El concierto lo podrán disfrutar en familia desde la comodidad del hogar durante todo el mes de julio en programación vía internet. La edición del video, que se presentará en las diversas plataformas digitales, estará a cargo de Carajillo Estudios.

La transmisión se podrá seguir en las cuentas en redes sociales, IG y TW: @sinfonicadevzla; @sinfonicayacucho, @Ayacucho-Sonando, @orquestamunicipal-decaracas, @sinfonicadeccs. En FB Sinfónica Ayacucho, Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela y en los canales de YouTube, Sinfónica Ayacucho y Orquesta Sinfónica Municipal de Caracas.

La canción fue popularizada por Gianluca Grignai hace 25 años

Venezolana Alicia Banquez le pone sabor internacional al tema “Mi historia entre tus dedos”

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Jota Erre Medios
Caracas

A pesar de la pandemia, la cantante venezolana Alicia Banquez continúa en su empeño por dar sus primeros pasos en su carrera profesional como solista y anunció el estreno de un nuevo videoclip con su versión de “Mi historia entre tus dedos”, tema que ya cumple 25 años de su publicación en la voz del cantautor italiano Gianluca Grignai.

En el clip, que se rodó entre Madrid, Miami y Caracas, tuvieron participación especial el bailarín español Rafael Amargo y su compatriota Chico Castillo, quien acompaña con su voz a la venezolana. Los arreglos para esta versión estuvieron a cargo de Alan González. La pieza audiovisual está disponible en el canal de YouTube Sierralta TV. (<https://www.youtube.com/watch?>)

De acuerdo a una nota de prensa, la canción popularizada por Grignani adquiere una nueva tesoratura en la



Aún en pandemia la criolla da sus primeros pasos en su carrera como solista

sensual voz de Alicia Banquez junto al estilo flamenco del cantante español, exintegrante de The Gipsy Kings.

El rodaje del videoclip se realizó a principios del mes de julio bajo la dirección ejecutiva de Miguel Sierralta. En el

audiovisual, en Madrid, el bailarín Rafael Amargo conjugó teatralidad y flamenco con la danza contemporánea en un enérgico performance dirigido por Anna Saura.

Por su parte, Chico Castillo, desde Miami y guiado por Eliana Cortés, aporta su inconfundible voz que caracterizó la fuerza de la agrupación The Gipsy Kings.

Finalmente en Caracas, Alicia Banquez fue guiada por Antonio Adolfo Aráiz (Triple A), y con la dirección escénica de José Luis Dávila.

“Cuando escuchamos la grabación de la voz de Chico quedamos embelesados, porque es una voz con la que crecí. Para mí es una gran oportunidad cantar a dúo con él, siento que estoy aprendiendo. Además tener a Rafael Amargo en el videoclip, un genio de la danza, es un verdadero honor”, contó Alicia Banquez citada en la nota de prensa.

El tema “Mi historia entre tus dedos” en la versión de Alicia Banquez a dúo con Chico Castillo (The Gipsy) está disponible en las plataformas digitales iTunes, spotify y amazon.com.

La región estará representada por el cineasta mexicano Jorge Cuchí

Cine latinoamericano presente en 35 Semana de la Crítica de Venecia

T/Prensa Latina
México

El cineasta mexicano Jorge Cuchí figura en la nómina de la 35 Semana de la Crítica de Venecia, con su ópera prima 50 o dos ballenas se encuentran en la playa.

Prevista del 2 al 12 de septiembre, los organizadores de la Semana anunciaron la inclusión de la única cinta latinoamericana que compite en la sección autónoma y paralela de la famosa Mostra del cine, y narra una historia de amor basada en un reto virtual.

La producción obtuvo dos galardones en el 32 Rencontres Cine latino de Toulouse: el Premio Especial Cine en Construcción y el Premio Films in Progress Toulouse.

Sobre la idea original del filme, Cuchí expresó a medios nacionales que le llamó la

atención el Reto de la Ballena Azul en 2017, y “documenté el encuentro entre dos personas solitarias, que comparten una historia, un pasado y una razón por la cual quieren llevar este reto hasta el fin”.

La cinta cuenta con el respaldo de la productora Catato-

nia Cine, que apoya la creación cinematográfica, de calidad y humana, en el continente, especialmente a directores que conecten sus experiencias personales con historias atractivas para la audiencia mundial.

En esta oportunidad, el programa de la 35 Semana de la Crítica de Venecia incluye una selección de siete películas de debut en competición y dos eventos especiales fuera de competición.

Del 27 al 31 de julio con transmisión mundial por la plataforma multimedios del IND

Conferencistas de América, Europa y Asia estarán en III Congreso Internacional de Deporte



El deporte debe perfeccionarse en todas las áreas

Los temas tocarán actividad física y salud, rendimiento deportivo, tiempo libre, ocio y recreación, gerencia y ciencias aplicadas, entre otras

T/Redacción CO
F/Archivo CO
Caracas

Un panel de especialistas de siete países de América, Europa y Asia le darán vida al ciclo de ponencias online del III Congreso Internacional del Deporte, Actividad Física, Educación Física y Recreación, que se celebrará del 27

al 31 de julio con transmisión mundial a través de la plataforma multimedios del Instituto Nacional de Deporte (IND).

Este evento, que se realiza por tercera ocasión, se celebrará este año de forma virtual a raíz del impacto de la Covid-19 en el mundo, y se desarrollará simultáneamente con el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias del Deporte, Actividad Física y Danza.

“Este congreso tiene por objeto ser un punto de encuentro para divulgar los avances y los progresos más relevantes de la actualidad y las tendencias del futuro de nuestro campo científico. Pretende además ser una plataforma para formar,

difundir y compartir el conocimiento, los estudios y las investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física, la Recreación del Deporte, así como el deporte de iniciación y de alto rendimiento”, adelantó Arnaldo Sánchez, viceministro de Masificación Deportiva.

VARIADA TEMÁTICA

Los temas de ambos congresos incluirán la actividad física y salud, el rendimiento deportivo, tiempo libre, ocio y recreación, la gerencia, ciencias sociales y políticas deportivas, la educación física, ciencias aplicadas, entre otros.

Entre los conferencistas internacionales destacan los mexicanos Oswaldo Ceballos, Jannette López y Leonardo Tristán, Oswaldo Vento (Cuba), los argentinos Daniel de la Cueva y Ricardo Ahiulli, las colombianas Luz Amelia Hoyos y Esperanza Osorio, Walter Ho (China) y Eliana Ferreira (Brasil). Todos doctores y doctoras.

Por Venezuela, el ministro de Juventud y Deporte, Pedro Infante Aparicio, lidera al equipo de ponentes entre los que figuran Jinny Suárez, rector de la Universidad Deportiva del Sur, Pedro Gamardo, Gladys Guerrero, Grisel Bolívar, María Vallenilla, Alezka Escobar, Ninoska Closier, directora médica del IND, y el viceministro de masificación, Arnaldo Sánchez.

La dinámica de participación estipula una serie de paneles de debate en los que estarán figuras nacionales e internacionales del sector olímpico, paralímpico, de alto rendimiento, bioquímica y ciencias aplicadas, deporte y mujer, recreación y actividad física.

PREPARARSE

También Min-Deportes imparte cursos online de capacitación dirigidos a clubes, asociaciones y federaciones nacionales, en función de orientar los mecanismos para el nuevo proceso de Registro Nacional del Deporte (RND) que se iniciará el mes entrante.

Tras la exposición pública para todos los sectores deportivos del país por la plataforma multimedios del Instituto Nacional de Deporte del nuevo proceso del RND, Min-Deporte emprendió la capacitación específica que esté al alcance de todos los actores del movimiento deportivo y olímpico del país, en aras de profundizar los mecanismos de registro de las organizaciones deportivas.

“Este proceso de adecuación al nuevo sistema de registro nos convoca durante todo el mes de julio, es por ello que debemos optimizar el tiempo”, precisó Juan Carlos Amarante, viceministro de Deporte de Rendimiento.

Reiteró que “es un sistema nuevo y tenemos que capacitar desde el deporte comunal, hasta las ligas profesionales, las organizaciones y empresas deportivas”.

“Como gestores del deporte debemos avanzar en todas las tareas organizativas, de gestión, de procesos, es por ello que invito a la comunidad deportiva nacional a no bajar la guardia y tener al día la documentación necesaria para actualizarse en este nuevo y sólido RND, que llegó para mejorar y fortalecer la estructura del deporte venezolano”, cerró el funcionario.

En balompié femenino español

Oriana Altuve jugará con el Real Betis

T/Redacción CO
Caracas

La delantera venezolana Oriana Altuve ha sido fichada por el Real Betis Femenino para la próxima temporada procedente del Rayo Vallecano, donde ha sido la máxima goleadora de los dos últimos años con 10 y 13 tantos, respectivamente, ha informado el club bético.

La atacante caraqueña, de veintisiete años, debutó profesionalmente con 17 años en el Caracas FC y sus goles le valieron para ser llamada por su selección, donde se ha convertido en una de las fijas.

A mediados de 2016, firmó su traspaso al Colón CF, equipo en el que lograría proclamarse campeón de Liga y Copa Libertadores.

Tras su paso en 2017 por el Independiente Santa Fe colombiano, en 2018 dio el salto a Europa, y se hizo con un nombre entre las máximas artilleras del campeonato en la Primera Iberdrola.

Oriana Altuve nació el 3 de octubre en 1992 y se inició en el balompié femenino a los diez años en la Escuela de Fútbol de la Universidad Experimental Pedagógica de Caracas. Proviene de una familia de futbolistas de la parroquia 23 de Enero. De hecho, su prima Aileen Rosales es una jugadora de la Liga Nacional de Fútbol Femenino de Venezuela y su primo Roberto Rosales ha tenido gran recorrido en el fútbol europeo.

Como se dijo, debutó con el Caracas FC con 17 años, se destacó con varios títulos hasta mediados del 2016 y anotó una buena cantidad de goles que le valieron para representar a su selección.



Oriana Altuve ha mostrado clase en el exterior

A mediados de 2016 toma rumbo a territorio charrúa y ficha con el Colón FC con el que se consagraría campeona de la Liga y en la Copa Libertadores, en la fue la goleadora.

A finales de agosto firma por el Rayo Vallecano, debuta en la jornada 3, que fue la de sus dos primeros goles y de

la primera victoria del equipo. Actualmente es uno de los mayores valores en la delantera del club de Madrid.

Ahora viene un nuevo reto con Real Betis: “Muy contenta de utilizar esta camiseta. Con ganas de ayudar al club y seguir creciendo en el fútbol español”.



En esta cuarentena radical contra el Covid-19 si vas al mercado

Quédate al menos un metro de distancia con otras personas

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca al manipular los productos

Trata de desinfectar la barra del carrito o cesta antes de usar

Al volver a casa lávate las manos con agua y jabón

Al llegar a casa y guardar las compras lavarlas y desinfectarlas con alcohol

#Quédate EnCasa

Personas de todas las edades pueden ser infectadas por el nuevo coronavirus.

Personas de la tercera edad y personas con condiciones médicas preexistentes (como asma, diabetes, enfermedades cardiovasculares) parecen ser vulnerables a enfermarse más severamente con el virus.

La OMS recomienda a las personas de todas las edades protegerse del virus, por ejemplo, siguiendo buenas medidas de higiene de manos y respiratorias.

¿La COVID-19 afecta solo a las personas mayores o también las más jóvenes son vulnerables?



OPS

#COVID19